

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 229/24

N°: 381

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

**BLOQUE SOMOS FUEGUINOS PROYECTO DE RESOLUCION
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL EVENTO
"MASTER DE PILOTOS TOLHUIN SOBRE HIELO"**

Entró en la Sesión de: 19 de Septiembre 2024

Girado a la Comisión N°: P/R

Orden del día N°: 49



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

FOLIO 12

20 AGO 2024

MESA DE ENTRADA
Nº 381 Hs. 16³² FIRMA

DECLARACION DE INTERES PROVINCIAL "MASTER DE PILOTOS – TOLHUIN SOBRE HIELO"

FUNDAMENTOS:

Sra. Presidente;

El evento "Master de Pilotos" organizado por la Asociación Pro Karting Ushuaia 2000 (APKU 2000) en la Laguna Cami de Tolhuin, representa un acontecimiento de gran relevancia para la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Este evento no solo retoma una tradición deportiva después de 23 años, sino que también simboliza un hito en la promoción del deporte motor en un entorno natural único como lo es Tolhuin.

El "Master de Pilotos" no solo congregó a competidores y aficionados, sino que también contó con el respaldo activo del Municipio de Tolhuin, destacándose la labor de la Secretaría de Turismo y Producción junto con otras áreas municipales con la participación de productores y emprendedores locales.

Este apoyo institucional fue crucial para la organización y éxito del evento, demostrando la capacidad del municipio para gestionar actividades de gran envergadura que además, contribuyen significativamente al desarrollo turístico y económico.

La participación de la APKU 2000, bajo la dirección de su presidente Juan Pavlov y toda la comisión directiva, merece un reconocimiento especial por la iniciativa y persistencia en llevar adelante una competencia de karting sobre hielo, una actividad que resalta las particularidades climáticas y geográficas de la provincia.

Este tipo de eventos no solo fomenta el deporte, sino que también refuerza el sentido de comunidad, al generar espacios de encuentro y recreación para los habitantes de la Isla y sus visitantes.

Asimismo, es importante destacar el desempeño de los 30 pilotos titulares y suplentes y a los ganadores de la competencia los Sres. Agustín Funes y Juan Sesma.



Por todo lo anterior, este proyecto de declaración busca no solo reconocer el éxito del evento "Master de Pilotos - Tolhuin sobre Hielo", sino también resaltar la importancia de las acciones conjuntas entre organizaciones deportivas y autoridades locales para el fomento de actividades que, además de promover el deporte, contribuyen a la identidad y proyección de nuestra provincia.

Es por lo expuesto que solicito a nuestros pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.

POR ELLO:

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

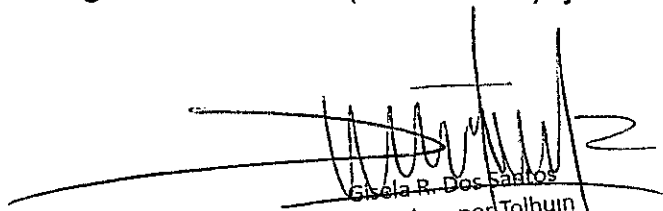
RESUELVE

Artículo 1°: DECLARAR de Interés Provincial el evento "Master de Pilotos-Tolhuin sobre Hielo" de la Asociación Pro Karting Ushuaia 2000 (APKU 2000), realizado en la Laguna Cami de Tolhuin, después de 23 años. Este evento representó un notable éxito, destacándose por la colaboración y el apoyo brindado por el Municipio de Tolhuin con la participación de productores y emprendedores locales, siendo un importante aporte al desarrollo deportivo y turístico.

Artículo 2°: DESTACAR la labor de la Asociación y la Comisión Directiva de Pro Karting Ushuaia 2000 (APKU 2000), por su iniciativa y perseverancia en la realización de esta exhibición de karting en el hielo, un evento que realza las características únicas de la provincia y fomenta la participación comunitaria en actividades recreativas y deportivas.

Artículo 3°: FELICITAR a los 30 pilotos titulares y suplentes que participaron y a los ganadores de la jornada, Agustín Funes y Juan Sesma.

Artículo 4°: Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial, al Municipio de Tolhuin, a la Asociación Pro Karting Ushuaia 2000 (APKU 2000) y a los interesados.


Gisela R. Dos Santos
Legisladora por Tolhuin
Somos Fueguinos